ADENDA No. 1

Proceso SVP-MC-001-2025

Modalidad: Mínima Cuantía

En atención a las observaciones presentadas por los proponentes **STOA INGENIERÍA DE AVANZADA LTD**A e **INTEGRAL LABS SAS**, la entidad procede a efectuar la modificación del **numeral 4.3 – Condiciones de Experiencia – Requisitos Técnicos Habilitantes – B. Experiencia Específica – Equipo Profesional Mínimo Habilitante**, el cual en adelante quedará redactado de la siguiente manera:

EQUIPO PROFESIONAL MÍNIMO HABILITANTE	CANT	TITULO PROFESIONAL	TÍTULO DE POSGRADO	DEDICACIÓN MÍNIMA	EXPERIENCIA
DIRECTOR DE CONSULTORÍA	1	ARQUITECTO O INGENIERO CIVIL	N/A	100%	Mínimo de veinte (20) años de experiencia, contados entre la fecha de expedición de la matrícula profesional y la fecha de cierre del plazo del presente proceso de consultoría Presentar mínimo dos (2) certificaciones de participación como director de proyecto de ajuste a diseños y que al menos una su valor sea tres (3) veces el valor del presupuesto oficial.
INGENIERO ESTRUCTURAL	1	INGENIERO CIVIL	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	100%	Mínimo de quince (15) años de experiencia, contados entre la fecha de expedición de la matrícula profesional y la fecha de cierre del plazo del presente proceso de consultoría Presentar TRES (3) Certificaciones como DISEÑADOR ESTRUCTURAL en proyectos de obras civiles.

COORDINADOR DE DISEÑO	1	ARQUITECTO	N/A	100%	Mínimo de cinco (5) años de experiencia, contados entre la fecha de expedición de la matrícula profesional y la fecha de cierre del plazo del presente proceso de consultoría Presentar mínimo dos (2) certificaciones de participación como arquitecto en contratos de proyectos de obras civiles, y que al menos una (1) de estas sea una en ajuste de diseños arquitectónico en obras civiles.